

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024–2025

Sandra Nayeli Díaz Leal
Síndica Hacendaria Municipal y Coordinadora de la Comisión de Hacienda Municipal
Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo
Administración 2024–2027

Índice General

1. **Portada**
 2. **Fundamento Legal**
 3. **Introducción**
 4. **Bloque 1** – Participación en Sesiones del Ayuntamiento
 5. **Bloque 2** – Comisiones
 6. **Bloque 3** – Atención Ciudadana y Audiencias Públicas
 7. **Bloque 4** – Gestión Social y Apoyo a la Comunidad
 8. **Bloque 5** – Impulso a la educación y el deporte
 9. **Bloque 6** –Eventos Cívicos, Oficiales y Protocolarios
 10. **Bloque 7** – Capacitaciones y Vinculación Institucional
 11. **Bloque 8** – Funciones Hacendarias: Vigilancia del Gasto Público
 12. **Bloque 9** --Reflexión del Periodo 2024–2025
 13. **Bloque 10** Compromiso Social, Humano y Político
 14. **Bloque 11** – Agradecimientos y Llamado a la Colaboración
 15. **Bloque 12** – – Cierre Institucional
 16. **Anexos Fotográfico**
-

2. Fundamento Legal

Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo **67, fracción XIV Bis** de la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo**, que establece como atribución de los síndicos:

“Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento.”

3. Introducción

Como Síndica Hacendaria y Coordinadora de Comisión Permanente de Hacienda Municipal de Tepeapulco, Hgo. Tengo el honor de presentar este Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo del **5 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025**.

Este documento es resultado de un ejercicio de **rendición de cuentas, transparencia institucional y compromiso ciudadano**, con el objetivo de visibilizar el trabajo que desde la Sindicatura se ha realizado en favor del buen gobierno, el orden administrativo, el equilibrio financiero y, sobre todo, de las causas ciudadanas.

He actuado con responsabilidad, cercanía y profesionalismo, velando por la correcta aplicación de los recursos públicos, la legalidad en los actos del Ayuntamiento y la construcción de consensos que contribuyan al desarrollo de nuestro municipio.

4. Bloque 1: Participación en Sesiones del Ayuntamiento

Durante el periodo informado, participé con **asistencia del 100%** en todas las sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tepeapulco, incluyendo:

- **23 sesiones ordinarias,**
- **71 sesiones extraordinarias,** y
- **1 sesión privada.**
- **1 sesión solemne**

Mi participación ha sido activa y constante, tanto en las deliberaciones como en la formulación de propuestas, posicionamientos y dictámenes. Se ha privilegiado el diálogo institucional, la búsqueda de consensos y la toma de decisiones informadas en beneficio del municipio.

Asimismo, se acudió puntualmente a las **mesas de trabajo previas** convocadas para el análisis de temas como:

- Proyectos de obra pública,
- Revisión presupuestal,
- Reglamentación interna,
- Reformas municipales
- Temas administrativos y legales relevantes.

5. Bloque 2: Comisiones

En mi calidad de **Coordinadora de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal y vocal de las comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, comisión permanente de Transparencia y acceso a la información pública, Comisión de Género e Igualdad y comisión especial de contraloría** he promovido un trabajo ordenado, transversal y con enfoque de resultados. He asumido con orgullo la responsabilidad de coordinar los trabajos de diversas comisiones edilicias, muchas de ellas fundamentales para el rumbo del municipio. Este rol me permitió impulsar un trabajo transversal, técnico y ordenado que fortaleció la toma de decisiones en el Cabildo. Dentro de las comisiones que me correspondió coordinar, destacan:

Comisión de Hacienda Pública Municipal

- Esta comisión, resuelve y analiza todo lo que tenga que ver con la hacienda Municipal.
- Dentro de esta comisión participamos en la revisión de las iniciativas y las modificaciones al presupuesto de egresos.
- Se participa activamente en el análisis y discusión de la iniciativa de la ley de ingresos.
- En esta comisión se realizaron, más de 10 dictámenes emanados de los temas turnados a comisión.
- Dentro de esta comisión se ha trabajado en coordinación con las áreas recaudadoras y se ha escuchado de primera mano las necesidades de la ciudadanía.
- Se han llevado a cabo más de 10 mesa de trabajo, en la cuales se analiza y se resuelve sobre los temas turnados a esta comisión.
- He coordinado más de 10 sesiones ordinarias y extraordinarias de las cuales se analiza y se resuelve.

Comisión de Bandos, Reglamentos y Circulares (Vocal)

- En esta comisión participo en el seguimiento a la revisión del **Reglamento Interior del Ayuntamiento**.
- De igual manera se trabaja en el organigrama de la administración Pública Municipal.
- Participación en la elaboración y actualización de lineamientos internos.
- Se analizo y se participó en elaboración del Código de Ética y Conducta
- Colaboro en la revisión de los manuales de procedimientos, los mismos que fortalecen el buen actuar de la administración.
- He participado de manera activa en mas de 17 sesiones y mesas de trabajo, para resolver los temas turnados a esta comisión

Comisión de genero e igualdad (Vocal)

- Siento miembro de esta comisión he participado activamente en mas de 6 sesiones y/o mesas de trabajo, en la cual se vela por el bienestar e implementar y promover políticas donde haya igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad de erradicar la discriminación, estereotipos y violencia de genero.
- Con la finalidad de cumplir con disposiciones de esta comisión, participó activamente con sectores vulnerables, específicamente con mujeres.

Comisión de Transparencia y acceso a la información Publica

- Participo en los llamados a esta comisión, con el firme propósito de que la transparencia y el acceso a la información pública, se lleve a cabo como marca las normativas aplicables. Para garantizar a los ciudadanos y puedan conocer, supervisar y evaluar las acciones de las autoridades municipales. Ya que es importante esta practica que fortalece la democracia, y fomenta la rendición de cuentas.

6. Bloque 3: Atención Ciudadana y Audiencias Públicas

Durante el periodo que abarca este informe, se brindó atención directa a la población con enfoque de cercanía, respeto y solución efectiva. Las atenciones se desarrollaron tanto en oficinas como en territorio, destacando:

- **Mas de 67 atenciones ciudadanas individuales**, documentadas de forma continua.
- Orientaciones jurídicas, asesorías administrativas, canalización de quejas, y seguimiento a solicitudes específicas en áreas como:

- Dirección de Predial y agua potable
- Bienes inmuebles Municipales
- Dirección de Catastro
- Servicios municipales
- Conciliador Municipal
- Temas escolares, de salud y empleo
- Apoyos para transporte, materiales escolares y medicamentos.

Audiencias Públicas

Con la finalidad de establecer un puente directo con la ciudadanía, se llevaron a cabo **20 audiencias públicas**, muchas de ellas desarrolladas en comunidades y barrios del municipio.

Durante estas jornadas se logró:

- Escuchar propuestas y problemáticas de manera directa.
- Gestionar soluciones inmediatas en coordinación con dependencias municipales, como lo fue lámparas para alumbrado público, maquinaria para solucionar problemas de drenaje, maquinaria para caminos, ayudas sociales.
- Estas audiencias tienen como finalidad fortalecer la confianza entre autoridades y población y refrendar nuestro compromiso como representantes populares.

Estas audiencias se enfocaron principalmente en temas como:

- Servicios públicos
- Apoyos a sectores vulnerables
- Regularización de adeudos
- Proyectos de mejora comunitaria

7. Bloque 4: Gestión Social y Apoyo a la Comunidad

La labor de gestión social ha sido uno de los ejes fundamentales del trabajo de la Sindicatura Hacendaria, partiendo de un enfoque de solidaridad, sensibilidad institucional y compromiso con el bienestar de las familias más vulnerables del municipio. Durante el presente periodo, se realizaron diversas acciones orientadas a brindar apoyo directo, canalizar recursos y acompañar procesos comunitarios, destacando las siguientes:

- Dentro de la administración se cuenta con una clínica de salud que lleva por nombre Tepea Bienestar, el cual ofrece atención medica totalmente gratuita, para todas y todos los Tepeapulquenses. Con el firme compromiso con la ciudadanía me traslade y en compañía de regidores de este ayuntamiento, recorrimos todas las localidades de nuestro municipio, para apoyar a nuestros sectores mas vulnerables y hacerles llegar información y poder ser afiliados y contar con los beneficios de los servicios de salud, en el cual con éxito logramos acercar a mas de 2000 mil Tepeapulquenses.
- En conmemoración del día internacional de las mujeres, el día 8 de marzo de 2025 en coordinación con la secretaria de seguridad ciudadana. Presentamos un proyecto llamado parada violeta, que, con apoyo del presidente Municipal, se logro gestionar, capacitar a personal de transporte público, para apoyar a mujeres en situación de violencia. La finalidad es la pronta atención a situaciones que afectan directamente a nuestras niñas y mujeres del municipio.
- Como integrante de la comisión de Igualdad y Genero y en coordinación del Centro Libre para Mujeres del Estado de Hidalgo, creamos un grupo de mujeres, con la finalidad de informar, empoderar y capacitar a las mujeres para promover su autonomía, fortalecer su participación activa en todos los ámbitos de la sociedad y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos. Estas actividades se llevan acabo en espacios municipales los cuales gestionamos al igual que cualquier insumo o requerimiento para poder llevar a cabo el mismo.
- En coordinación con la secretaria de seguridad ciudadana, se presentó un proyecto llamado Mujeres Seguras al Volante, donde logramos gestionar todo lo necesario para impartir un curso de manejo a mujeres de nuestro municipio, siempre con el firme compromiso con nuestros sectores más vulnerables.

Apoyos Materiales, Sociales y Económicos

Con el objetivo de dignificar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, se gestionaron y entregaron diversos apoyos a personas, familias y comunidades, entre los cuales destacan:

- Apoyos económicos individuales, destinados a solventar necesidades urgentes de salud, alimentación o movilidad.
- Entrega de láminas, como acciones de mejora de vivienda.
- Entrega de medicamentos de primera necesidad, en casos específicos donde se carecía de acceso a servicios médicos.

Estas acciones se realizaron bajo criterios de prioridad social y justicia distributiva, siempre buscando maximizar el impacto en quienes más lo necesitan.

◆ Cultura, Comunidad y Tradición

Se brindó respaldo institucional, logístico y material a diversas actividades culturales, artísticas y comunitarias que fortalecen el tejido social y preservan la identidad local:

- Apoyo a eventos conmemorativos, cívicos y culturales, organizados por instituciones educativas, comités ciudadanos y autoridades auxiliares.
- Colaboración en fiestas patronales, ferias tradicionales y celebraciones comunitarias, promoviendo la sana convivencia, la identidad barrial y el respeto a las costumbres.

Estas actividades forman parte de una visión integral de gobierno, que no solo administra recursos, sino que también fomenta la vida comunitaria y el sentido de pertenencia.

8. Bloque 5: Impulso a la Educación y al Deporte Comunitario

Como Síndica Hacendaria he asumido con convicción el compromiso de fomentar la educación, reconocer el talento académico y deportivo, y apoyar a la niñez y juventud de nuestro municipio. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- La presentación ante el Ayuntamiento de la iniciativa del reglamento de deporte, para el Municipio de Tepeapulco, Hgo. La cual trabajamos y socializamos en diferentes mesas de trabajo con líderes y sectores deportivos. Con la finalidad de establecer un marco deportivo que regule, organice y promueva la práctica deportiva dentro del ámbito del municipio.
- Entrega de trofeos, medallas y balones a equipos deportivos escolares y comunitarios, incentivando el espíritu de competencia sana y cohesión social.
- Dotación de material didáctico y participación en la adquisición de instrumentos musicales, mochilas, útiles escolares especialmente a estudiantes de escasos recursos, con el propósito de combatir el rezago educativo y garantizar condiciones más dignas para su desarrollo.

Estas acciones no solo representan un respaldo material, sino un mensaje claro: en esta administración municipal se cree en el poder transformador de la educación y el deporte como herramientas de cambio social.

Una Gestión con Rostro Humano

Todas las acciones descritas se enmarcan en una visión de gobierno empático, cercano y comprometido con la justicia social. Cada apoyo entregado representa no solo un recurso, sino también un acto de dignificación, un puente institucional y una muestra del profundo respeto hacia la ciudadanía.

Como Síndica Hacendaria he procurado que la labor administrativa y de fiscalización esté acompañada de una dimensión social activa, sensible y responsable.

Porque la gestión pública no debe quedarse en los escritorios: debe estar en las comunidades, en las calles, en las causas y en la vida diaria de quienes más lo necesitan.

Resultados Cuantitativos



Audiencias Públicas y Atenciones ciudadanas	87
Apoyos escolares, deportivos etc.	15
Apoyos económicos	21
Eventos cívicos, deportivos, escolares y comunitarios.	57

9. Bloque 6: Eventos Cívicos, Oficiales y Protocolarios

En cumplimiento de mis funciones institucionales y de representación, como Síndica Hacendaria participé activamente en **más de 50 eventos** relevantes en la vida pública del municipio, incluyendo:

- Actos cívicos de fechas conmemorativas (Independencia, Revolución, Día de la Bandera, etc.)
- Ceremonias de entrega de obras públicas.
- Inicio de ciclos escolares.
- Toma de protesta de Comités de Participación Ciudadana y Comités Escolares.
- Eventos de entrega de equipamiento y recursos a escuelas y comunidades.
- Representación en eventos organizados por instancias estatales y federales.

Estas actividades fortalecen el vínculo institucional entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, y reafirman el compromiso con la transparencia, la legalidad y la participación social.

10. Bloque 7: Capacitaciones y Vinculación Institucional

- Participación en **capacitaciones por parte de contraloría del estado de Hidalgo, Auditoria del estado de Hidalgo, transparencia y rendición de cuentas**, impartidas por entes estatales, talleres de funcionarios municipales, PBR, participe en el congreso internacional regidores y concejales 2025, entre otros. Como síndica Hacendaria es de suma importancia la capacitación constante, para fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes, ya que es una herramienta para la mejora de gestión social, profesionalización del servicio público, fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.
-
- Asistencia a **foros ciudadanos y conferencias** sobre temas de derechos humanos, equidad de género y medio ambiente.

11. Bloque 8: Funciones Hacendarias: Vigilancia del Gasto Público, Revisiones Contables y Cuenta Pública

Fundamento: Artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo

En el ejercicio de mis funciones como **Síndica Hacendaria Municipal del Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo**, he desempeñado un papel fundamental en la vigilancia del uso correcto de los recursos públicos, la legalidad presupuestaria, el control del patrimonio municipal y la rendición de cuentas, con base en las atribuciones conferidas por la ley.

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, cuando en un municipio existen dos síndicos —uno jurídico y otro hacendario—, a este último le corresponden expresamente las atribuciones establecidas en las fracciones **IV, V, VI, X y XI**, mismas que se han ejercido con profesionalismo.

Revisar y firma la cuenta Pública.

Como Sindica Hacendaria, he solicitado información al área de la tesorería municipal y revisado la cuenta pública, para dar cumplimiento a las normativas aplicables.

Participación en la Formación del Inventario General de Bienes Municipales

He participado activamente en los trabajos orientados a la **formación y consolidación del inventario general de bienes que integran el patrimonio municipal**, conforme al artículo 93 de la misma Ley. Dicha labor ha sido clave para garantizar un **resguardo adecuado, control documental y valoración técnica de los bienes públicos**, promoviendo el uso racional, transparente y legal de los activos del municipio.

Actualización y Registro de Bienes Muebles e Inmuebles

En cumplimiento de esta atribución, he intervenido en la **formulación y actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio**, promoviendo que cada bien esté **registrado con sus valores, características, número de identificación y destino**, y que su información se inscriba en el libro especial correspondiente. Este proceso no solo cumple con una obligación legal, sino que representa una acción concreta de fortalecimiento del control patrimonial, protegiendo los activos municipales contra el abandono, el mal uso o la opacidad.

◆ Fracción XI. Vigilancia del Ingreso por Multas Municipales

Una responsabilidad fundamental ha sido **vigilar que las multas impuestas por las autoridades municipales se realicen conforme a las tarifas establecidas en la normatividad vigente**, y que el ingreso correspondiente se canalice de manera adecuada a la Tesorería. Para ello, he revisado que **cada multa se respalde con el comprobante fiscal correspondiente**, y que los ingresos derivados sean incorporados correctamente al patrimonio municipal, evitando discrecionalidades o posibles irregularidades.

Estas funciones no solo representan un marco normativo que rige la actuación de la Síndica Hacendaria, sino que también se han traducido en **acciones concretas de control, supervisión, rendición de cuentas y vigilancia de los intereses financieros y patrimoniales del municipio**.

En su conjunto, el cumplimiento de estas atribuciones ha contribuido al fortalecimiento de una administración municipal **eficiente, legal y transparente**, que responde a las exigencias ciudadanas y al compromiso institucional con la rendición de cuentas y el buen gobierno.

12. Bloque 9: Reflexión del Periodo 2024–2025

Este informe anual no solo representa una rendición de cuentas formal: es el reflejo del compromiso diario, la vocación de servicio y el trabajo constante que he asumido con profunda responsabilidad desde el primer día de esta administración.

Durante este periodo, he procurado que mi función como **Síndica Hacendaria** no se limite a las tareas legales y administrativas que la ley establece. He caminado el municipio, he escuchado con atención a mujeres, hombres, jóvenes, personas adultas mayores y niñas y niños que han confiado en mi labor. He estado en colonias, comunidades, escuelas, oficinas y espacios públicos. He sido enlace, gestora, canal, aliada, mediadora y ciudadana.

Asistí con responsabilidad a **cada sesión del Ayuntamiento**, a **cada mesa de trabajo**, dictaminé con apego a la norma y con sentido ético, coordiné comisiones con apertura y respeto, y no olvidé jamás que represento los intereses de un pueblo que confió en nosotros como autoridades.

13. Bloque 10: Compromiso Social, Humano y Político

Mi labor ha sido también profundamente humana. Cada gestión, cada apoyo entregado, cada solicitud atendida, ha sido una oportunidad para ejercer una política **cercana, sensible, y con rostro humano**.

El trabajo político no se trata únicamente de leyes ni de cargos: se trata de saber para qué y para quién estamos aquí. Por ello, he procurado representar a la Síndica Hacendaria con dignidad, respeto, apertura, firmeza cuando ha sido necesario, y siempre con responsabilidad.

Desde la entrega de apoyos sociales, hasta las propuestas normativas, desde la participación en eventos, hasta las audiencias ciudadanas, todo ha sido realizado con la convicción de que **servir debe dignificarse con acciones, no solo con discursos**.

Tepeapulco: Centro de Todas las Decisiones

Todo lo que he hecho durante este año ha tenido como eje a **Tepeapulco y su gente**. Nuestro municipio necesita autoridades responsables, honestas, firmes y empáticas. Y eso he procurado ser.

Quiero seguir construyendo desde el respeto institucional, desde la legalidad, desde la justicia social. Quiero seguir caminando, no como figura política, sino como ciudadana comprometida, como mujer que cree que otro tipo de gobierno es posible: uno que no le tenga miedo a rendir cuentas, que escuche antes de decidir, que no se olvide de la gente después del cargo.

14. Bloque 11: Agradecimientos y Llamado a la Colaboración

Agradezco a las y los ciudadanos que se acercaron con confianza, a mis compañeras y compañeros del Ayuntamiento por el diálogo, a los equipos técnicos y administrativos por su trabajo, y al personal de campo por su esfuerzo incansable.

Invito a todas y todos los actores municipales a continuar fortaleciendo el trabajo colaborativo, a dejar de lado intereses particulares y a colocar siempre al pueblo de Tepeapulco en el centro de las decisiones.

15. Bloque 12: Cierre Institucional

Este informe se presenta en cumplimiento a la ley y lo hago con orgullo, con responsabilidad y con la esperanza de que este ejercicio de rendición de cuentas no solo se lea, sino que inspire a construir una política más honesta, más humana y más útil para la ciudadanía.

¡Con la frente en alto y el corazón en Tepeapulco, seguiremos avanzando!

Sandra Nayeli Díaz Leal
Síndica Hacendaria Municipal
Ayuntamiento de Tepeapulco, Hidalgo
2024–2025

16. Anexos Fotográfico

AUDIENCIAS PÚBLICAS Y ATENCIÓN CIUDADANA

En cumplimiento con el compromiso de cercanía con la ciudadanía, se llevaron a cabo diversas audiencias públicas y reuniones de atención ciudadana, escuchando a inversionistas, locatarios, deportistas y vecinos para dar seguimiento a sus gestiones.



Visita y afiliación del programa Tepea Bienestar para la comunidad de Corralillos



Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún

Encuentro con representantes del mercado para dialogar sobre sus necesidades y extender la invitación a participar en la rectificación de la mesa de trabajo correspondiente.



Reunión con habitantes de la colonia Hidalgo – 12 de junio de 2025: Encuentro para dar seguimiento a solicitudes de infraestructura, revisando proyectos y acciones prioritarias que atiendan las necesidades de la Colonia



Conversamos con mujeres que impulsan el cambio en nuestra comunidad, reconociendo su liderazgo y trabajando juntas por un municipio más justo e inclusivo.



Atención a la solicitud de vecinos de Cd. Sahagún



Audiencia pública en colonias del municipio de Tepeapulco.



Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún, invitando a la rectificación de la mesa directiva (9 de mayo de 2025)



Reunión con inversionistas – 26 de mayo de 2025
Encuentro con inversionistas para escuchar propuestas de desarrollo económico, orientadas a impulsar el crecimiento y la competitividad del municipio.



Diálogo con la ciudadana Carmen Contreras Dorantes.
Colonia Independencia, 5 de agosto de 2025
Reunión para atender de manera directa las solicitudes y planteamientos de la ciudadana, fortaleciendo el acercamiento entre gobierno y ciudadanos.



Reunión con integrantes del mercado para verificar los bienes inmuebles municipales



Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún, invitando a la rectificación de la mesa directiva (9 de mayo de 2025)



Reunión con habitantes de la colonia Hidalgo para dar seguimiento a sus solicitudes de infraestructura (12 de junio de 2025)



Audiencia ciudadana

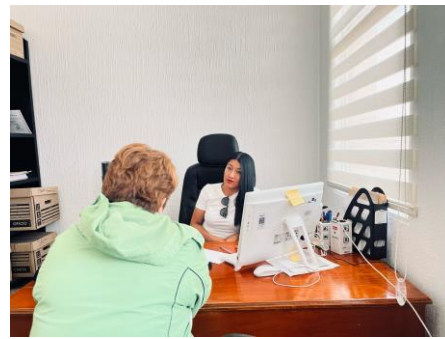


Audiencia ciudadana para dar atención a solicitudes sobre expedientes y procesos administrativos (20 de marzo de 2025).



Diálogo con ciudadanas

Nos reunimos con vecinas del municipio para escucharlas y atender de manera cercana sus inquietudes



Atención personalizada a la ciudadana Susana Liberato para dar seguimiento a sus planteamientos (25 de abril de 2025).



Platicamos con nuestras y nuestros deportistas para apoyar su esfuerzo y seguir impulsando el talento que representa con orgullo a Tepeapulco.



Atención a vecino del municipio de Tepeapulco



Diálogo con el C. Delfino Islas Franco respecto a la operación de su local comercial en el Mercado de Tepeapulco (5 de agosto de 2025).



Reunión con integrantes del mercado para verificar los bienes inmuebles municipales



Reunión con habitantes de la colonia Hidalgo para dar seguimiento a sus solicitudes de infraestructura (12 de junio de 2025).



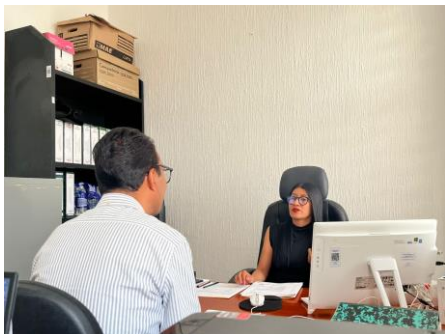
Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún, invitando a la rectificación de la mesa directiva.



Diálogo con locatarios de Paseo de Fray Toribio de Benavente (31 de marzo de 2025).



Atención a ciudadana



Atención a vecino de Cd. Sahagún



Reunión con el vecino de la Col. Rojo Gómez con la solicitud de limpieza de áreas verdes

RECORRIDO Y ATENCIÓN A MERCADO

Se realizaron visitas al mercado municipal y locales comerciales, sosteniendo diálogo directo con locatarios y representantes para atender sus necesidades y fortalecer la economía local.



Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún, invitando a la rectificación de la mesa directiva (9 de mayo de 2025).



Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún, invitando a la rectificación de la mesa directiva (9 de mayo de 2025).



Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún, invitando a la rectificación de la mesa directiva (9 de mayo de 2025).



Reunión con integrantes del mercado de Ciudad Sahagún, invitando a la rectificación de la mesa directiva (9 de mayo de 2025).

AFILIACIÓN AL PROGRAMA TEPEAPULCO BIENESTAR

Se realizaron múltiples jornadas de afiliación al programa Tepeapulco Bienestar en colonias y comunidades, acercando los apoyos sociales de manera directa a la ciudadanía.



Visita y afiliación en la comunidad de irolo



Afiliación en la localidad



Atención ciudadana para las necesidades de la Banda Castores y afiliación al programa Tepea Bienestar



Visita y afiliación en la comunidad de irolo



Visita y afiliación del programa Tepea Bienestar para la comunidad de coyotes



Visita en la comunidad de los cides para afiliar al programa tepea bienestar

DONACIONES Y APOYOS

El **Ayuntamiento de Tepeapulco** realizó diversas donaciones y entregas de apoyos en beneficio de la comunidad, con el propósito de fortalecer el desarrollo social, respaldar a sectores vulnerables, fomentar el deporte y contribuir al bienestar animal. Estas acciones reafirman el compromiso institucional de trabajar de manera cercana y solidaria con la ciudadanía.



Apoyamos con recurso económico al equipo de fútbol femenino Barcelona, impulsando el talento de nuestras jugadoras y promoviendo el deporte en igualdad de condiciones.



Apoyo a la Escaramuza Nobleza Charra “Caballito de Palo”

Respaldamos con apoyo económico a la escaramuza Nobleza Charra Caballito de Palo, impulsando el talento local y preservando nuestras tradiciones.



Apoyo a Equipo con Medallas Y Trofeos



Apoyo económico para egresadas del curso de manejo

Se otorgó apoyo económico a mujeres egresadas del curso de manejo, contribuyendo a su desarrollo personal y a la generación de mayores oportunidades de movilidad y autonomía.



Apoyo para la instalación de albergue temporal por contingencia ambiental
Se brindó apoyo para habilitar un albergue temporal, con el fin de proteger y atender a la población afectada por la contingencia ambiental.



Entrega de croquetas en apoyo a la protección y bienestar animal, reafirmando el compromiso del municipio con el cuidado responsable de los animales.



Se entregaron trofeos a equipos de fútbol de la Bombonera como reconocimiento a su esfuerzo y para fomentar la práctica deportiva en el municipio.



Entrega de apoyo económico a banda de la Secundaria Técnica 26



Entrega de croquetas a refugio de perros
Se realizó la entrega de croquetas en apoyo a un refugio de perros, reforzando las acciones de bienestar y protección animal en el municipio.



Entrega de regalos al Sindicato de Trabajadores del Municipio de Tepeapulco
Con motivo de su aniversario, se realizó la entrega de obsequios al Sindicato de Trabajadores del Municipio, reconociendo su labor y compromiso en el servicio público.



Donación de juguetes al Sistema DIF
 Se atendió la petición del Sistema DIF Municipal mediante la donación de juguetes, en apoyo a sus programas de atención a la niñez.



Apoyo con tinaco de agua en Tultengo
 Se otorgó un tinaco de agua para los baños del campo deportivo de la comunidad de Tultengo, fortaleciendo la infraestructura y el servicio a la población usuaria.



Gestión de apoyos para deportistas



Entrega de chalecos al área de mercado

SESIONES DE AYUNTAMIENTO

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

En apego a la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo** y al **Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tepeapulco**, se participó en sesiones ordinarias y extraordinarias, cumpliendo con las funciones de **Síndica Hacendaria** en el análisis y aprobación de asuntos municipales.



Sesión Ordinaria de Ayuntamiento



Sesión Ordinaria de Ayuntamiento



Sesión Ordinaria de Ayuntamiento



Sesión Ordinaria de Ayuntamiento



Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento



Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento



Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento



Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento



Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento



Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento

MESAS Y REUNIONES DE TRABAJO DE COMISIONES

En el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tepeapulco, se llevaron a cabo diversas mesas y reuniones de trabajo de comisiones, con la finalidad de analizar, discutir y dar seguimiento a iniciativas, reglamentos, programas y solicitudes ciudadanas.



Mesa de trabajo donde se analiza y discute la Iniciativa del Código de Ética del Ayuntamiento de Tepeapulco, celebrada el 24 de junio de 2025, con la finalidad de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público.



Mesa de trabajo celebrada el 05 de junio de 2025, para la elaboración de la Iniciativa del Reglamento del Código de Conducta, estableciendo lineamientos claros para el comportamiento de los servidores públicos y la consolidación de una administración municipal responsable.



Sesión de lectura y revisión del Reglamento de Deportes del municipio, llevada a cabo el 23 de mayo de 2025, con el objetivo de analizar su aplicación y reforzar el impulso a las actividades deportivas como parte de la vida comunitaria.



Reunión con líderes deportivos celebrada el 09 de abril de 2025, en la cual se abordaron las condiciones actuales de las disciplinas deportivas en el municipio y se discutieron propuestas para mejorar los espacios, apoyos y oportunidades de los atletas locales.



Mesa de trabajo llevada a cabo el 10 de junio de 2025, con el propósito de analizar la iniciativa de reglamentos relacionados con el funcionamiento de los mercados municipales, buscando mejorar la organización, la seguridad y el orden en dichos espacios públicos.



Reunión celebrada el 17 de junio de 2025 para discutir la iniciativa de reglamentos vinculados a espectáculos y mercados, con el fin de garantizar actividades seguras, reguladas y en beneficio de la ciudadanía.



Mesa de trabajo realizada el 20 de mayo de 2025, enfocada en la revisión del Reglamento de Deportes municipal, estableciendo lineamientos para el fortalecimiento de la cultura física, la recreación y el deporte en Tepeapulco.



Sesión del 22 de marzo de 2025 en la cual se revisa y analiza la Gaceta Municipal de Tepeapulco, como parte de las acciones de transparencia y acceso a la información pública, garantizando que la ciudadanía conozca los acuerdos y disposiciones emitidas por el cabildo.



Mesa de trabajo celebrada el 30 de mayo de 2025 para la lectura y análisis del Reglamento de Deporte, con la finalidad de reforzar la promoción deportiva y garantizar la inclusión de todos los sectores sociales.



*Mesa de trabajo sobre el Código de Ética – 17 de febrero de 2025
Sesión dedicada al análisis del Código de Ética para fortalecer la transparencia, la integridad y el compromiso de las y los servidores públicos con la ciudadanía*



Mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda – 23 de junio de 2025
Sesión para revisar y analizar asuntos financieros del municipio, asegurando un manejo responsable y transparente de los recursos públicos.



Mesa de trabajo con vecinos de la colonia 21 de Julio – 24 de junio de 2025
Escuchamos a la comunidad y compartimos información sobre el manejo de recursos, trabajando juntos para atender sus necesidades



Mesa de trabajo con vecinos de Valle de Guadalupe. 24 de junio de 2025
Dialogamos con los vecinos para escuchar sus necesidades y trabajar juntos en el uso responsable de los recursos públicos.



Mesa de trabajo del Comité de Seguridad - 14 de abril de 2025
Reunión en la que se revisaron solicitudes relacionadas con aumento de sueldos y dotación de uniformes para personal de seguridad, con el fin de fortalecer sus condiciones laborales y operativas.



Mesa de trabajo sobre contingencia por incendio – 14 de marzo de 2025
Nos reunimos para dar respuesta inmediata a la emergencia del incendio y coordinar apoyos en beneficio de las familias afectadas.



Reunión de seguimiento para evaluar avances en la atención de la contingencia ocasionada por el incendio y reforzar las acciones de apoyo a la población afectada.



Mesa de trabajo con deportistas del municipio – 13 de febrero de 2025
Reunión en la que se escucharon propuestas y necesidades de deportistas locales, con el objetivo de impulsar el desarrollo deportivo y fortalecer las disciplinas en el municipio.



Impulsamos la voz de las y los jóvenes, preparando juntos el proceso para elegir al Cabildo Juvenil y fortalecer su participación en la vida pública del municipio.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS

Con el compromiso de fortalecer la vida cívica, educativa y social de nuestro municipio, se llevaron a cabo diversas actividades institucionales y comunitarias. Estos espacios reflejan la cercanía con la ciudadanía, la participación en actos cívicos, educativos y culturales, así como el impulso a proyectos que promueven el desarrollo y la identidad de Tepeapulco.



Asamblea de mujeres, voces por la igualdad y contra las violencias – 07 de junio de 2025

Espacio de diálogo y reflexión para promover la igualdad sustantiva y erradicar las violencias de género, reafirmando el compromiso institucional con los derechos de las mujeres.



Asistencia a la Instalación del Comité APCE Tepeapulco 2025 – 24 de febrero de 2025

Presencia en la instalación del Comité APCE, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública municipal.



Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias – 06 de marzo de 2025
Gestión de bienes inmuebles municipales para llevar a cabo actividades de olimpiadas deportivas Inter preparatorias.



Banderazo de inicio de obra de desensolve del canal de las torres – 27 de marzo de 2025

Inicio formal de los trabajos de desensolve en el canal de las torres, obra fundamental para la prevención de inundaciones y el mejoramiento de la infraestructura hidráulica en beneficio de la población.



Cambio de la mesa directiva del tianguis de los días sábados en representación del Presidente Municipal – 11 de abril de 2025
Asistencia en la renovación de la mesa directiva del tianguis, representando al Presidente Municipal, fortaleciendo la organización de los comerciantes y la vida económica local.



Campañas de bacheo permanente en Ciudad Sahagún – 09 de junio de 2025
Supervisión de las campañas de bacheo permanente en la zona urbana de Ciudad Sahagún, garantizando mejores condiciones de movilidad y seguridad vial para los ciudadanos.



Clausura del curso de manejo dirigido a mujeres – 07 de abril de 2025
Entrega de reconocimientos a mujeres egresadas del curso de manejo, iniciativa orientada a fomentar la autonomía, independencia y seguridad en la movilidad de las participantes.



Commemoración del Día de la Bandera en el COBAEH – 24 de febrero de 2025
Acto cívico en honor a la Bandera Nacional, reafirmando los valores de unidad, identidad y respeto a los símbolos patrios en el ámbito educativo y social.



Faena de limpieza, en recuperación de espacios públicos verdes: Jornada comunitaria de limpieza y rescate de áreas verdes, promoviendo la participación ciudadana en la conservación



Participación en la ceremonia cívica conmemorativa de la expropiación petrolera: fortaleciendo los valores patrióticos y fomentando el respeto a la historia nacional en la comunidad estudiantil.